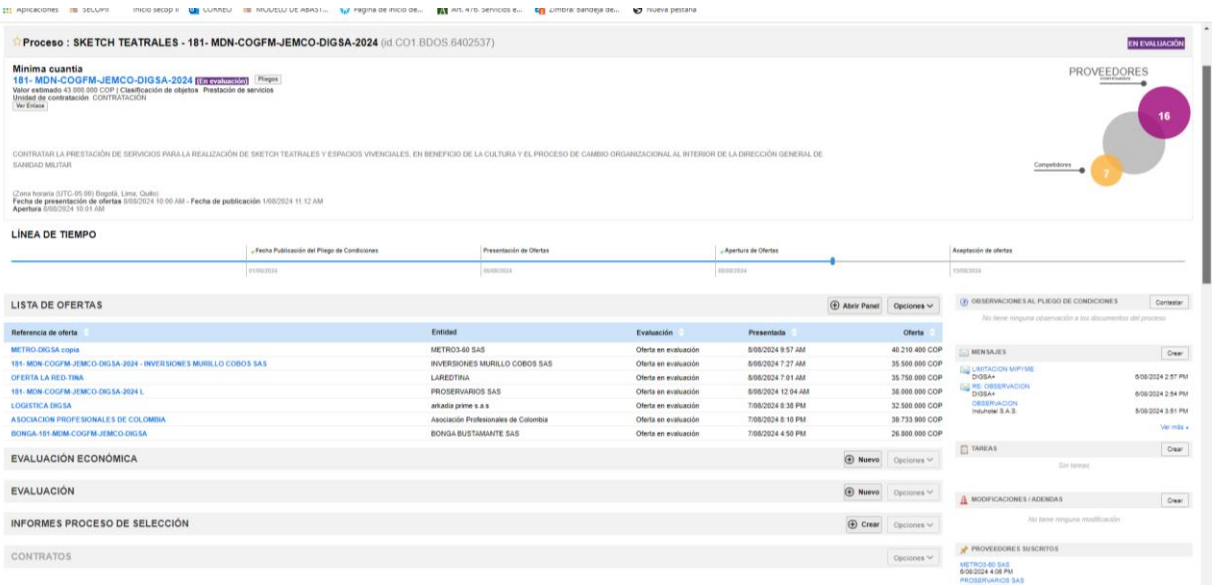
Bogotá D.C., 09 de Agosto de 2024

Señora Mayor
MARINA DEL PILAR ROJAS CAMARGO
Gerente del Proyecto
Bogotá, D.C.

ASUNTO:
EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA No. 181 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2024, CUYO OBJETO ES: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SKETCH TEATRALES Y ESPACIOS VIVENCIALES, EN BENEFICIO DE LA CULTURA Y EL PROCESO DE CAMBIO ORGANIZACIONAL AL INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

Respetuosamente, me permito presentar la evaluación del proceso en mención; acorde con lo establecido en el estudio previo del proceso en relación así:



EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRA RESPALDADO POR EL CDP N°13224 del 18 de junio de 2024, con rubro A-02-02-02-008-003 Servicios profesionales, científicos y técnicos, R16, por el valor de CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($43.000.000,00)

Se procede a realizar la verificación de la oferta con menor valor así:

OFERENTE: BONGA BUSTAMANTE SAS

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONOMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

Se efectuará una verificación y evaluación financiera y económica tanto al proponente como a la oferta presentada, de conformidad con los documentos y criterios establecidos en el capítulo.

RUT	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
FOTOCOPIA RESOLUCION FACTURACION DE LA DIAN	CUMPLE

VERIFICACION OFERTA

Ref. Artículo	Descripción	Cant	Unidad	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	Desarrollo e implementación de sketch teatrales de intervención, para abordar temáticas de gestión del cambio genéricas y específicas, presentadas dentro de la entidad 12 intervenciones realizadas en 4 fechas. (De acuerdo con especificaciones técnicas) Temas básicos del espacio experiencial: Desarrollo de herramientas de gestión del cambio como (Role playing – Puesta en escena de situaciones laborales – Técnicas de Team Building – Técnicas de Team Coaching) 4 Talleres (De acuerdo con especificaciones técnicas)	1	UN	6.703.666,66	4.800.000,00	4.800.000,00
2	Temas básicos del espacio experiencial: Desarrollo de herramientas de gestión del cambio como (Role playing – Puesta en escena de situaciones laborales – Técnicas de Team Building – Técnicas de Team Coaching) 4 Talleres (De acuerdo con especificaciones técnicas)	1	UN	14.121.333,34	10.000.000,00	10.000.000,00
3	Alquiler de espacio para el desarrollo de los talleres con capacidad para grupos de 50 personas. Duración de los talleres: 4 horas (media jornada). En la logística de los talleres incluir: estación de agua/café para la jornada. Debe ser un lugar cercano a las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar (menos de 1 kilómetro). 4 talleres - 200 personas en total. (De acuerdo con especificaciones técnicas)	1	UN	20.674.266,66	12.000.000,00	12.000.000,00
VALOR TOTAL OFERTA						26.800.000,00

Los valores presentados en la oferta total por valor de $ 26.800.000,00, fueron verificados frente a los precios de referencia establecidos en el estudio previo del proceso correspondiendo a un 35% de descuento; para lo cual se evidencia que la oferta cumple sin sobrepasar el presupuesto asignado

REQUERIMIENTO ECONOMICO A LA OFERTA

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, en relación con el deber de análisis que les impone a las entidades estatales y teniendo en cuenta el precio obtenido de la propuesta económica presentada en el PROCESO DE SELECCIÓN No. 181 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2024 nos permitimos solicitar se sirva explicar en detalle las razones que sustentan el valor de su oferta al citado proceso, con lo cual se evidencie que el precio ofrecido puede poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

1. Explicar las razones que sustentan el valor unitario ofertado para cada uno de los ítems que componen la oferta económica.

Adicional a las explicaciones de las razones que sustentan el valor unitario ofertado para cada uno de los ítems que componen la oferta económica, deberá incluir la siguiente desagregación para cada uno de los valores ofertados.

Oferta = Costo del Bien, Servicio u Obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales +imprevistos + utilidad

La presente solicitud de aclaración se formula particularmente con base en lo previsto en las disposiciones legales que se relacionan a continuación:

1. Artículo 3° de la Ley 80 de 1993, el cual señala que la contratación pública tiene como finalidad, entre otros, el cumplimiento de los fines estatales y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.
2. Artículo numeral 6° artículo 26 de la ley 80 de 1993, Principio de Responsabilidad, el cual preceptúa que los contratistas responderán cuando formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. Artículo 5° de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, de la selección objetiva.
4. Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 “Oferta con valor artificialmente bajo”, el cual dispone lo siguiente:

“*Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas. Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta,*

la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. En la subasta inversa esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma".

Agradecemos remitir la contestación del presente requerimiento por medio del proceso en el trascurso de observación a las evaluaciones.

CONCLUSION A LA EVALUACION

Una vez verificada la información aportada y la oferta allegada a la plataforma, **por BONGA BUSTAMANTE SAS– SE REQUIERE ECONOMICAMENTE.**

De igual manera se procede a evaluar la segunda oferta así:

OFERENTE: ARKADIA PRIME S.A.S

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONOMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

Se efectuará una verificación y evaluación financiera y económica tanto al proponente como a la oferta presentada, de conformidad con los documentos y criterios establecidos en el capítulo.

RUT	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	NO APORTADA- SE REQUIERE
FOTOCOPIA RESOLUCION FACTURACION DE LA DIAN	NO APORTADA- SE REQUIERE

VERIFICACION OFERTA

Ref. Artículo	Descripción	Cant	Unidad	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	Desarrollo e implementación de sketch teatrales de intervención, para abordar temáticas de gestión del cambio genéricas y específicas, presentadas dentro de la entidad 12 intervenciones realizadas en 4 fechas. (De acuerdo con especificaciones técnicas) Temas básicos del espacio experiencial: Desarrollo de herramientas de gestión del cambio como (Role playing – Puesta en escena de situaciones laborales – Técnicas de Team Building – Técnicas de Team Coaching) 4 Talleres (De acuerdo con especificaciones técnicas)	1	UN	6.703.666,66	6.000.000,00	6.000.000,00
2	Temas básicos del espacio experiencial: Desarrollo de herramientas de gestión del cambio como (Role playing – Puesta en escena de situaciones laborales – Técnicas de Team Building – Técnicas de Team	1	UN	14.121.333,34	13.500.000,00	13.500.000,00

	Coaching) 4 Talleres (De acuerdo con especificaciones técnicas)					
3	Alquiler de espacio para el desarrollo de los talleres con capacidad para grupos de 50 personas. Duración de los talleres: 4 horas (media jornada). En la logística de los talleres incluir: estación de agua/café para la jornada. Debe ser un lugar cercano a las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar (menos de 1 kilómetro). 4 talleres - 200 personas en total. (De acuerdo con especificaciones técnicas)	1	UN	20.674.266,66	13.000.000,00	13.000.000,00
VALOR TOTAL OFERTA						32.500.000,00

Los valores presentados en la oferta total por valor de $ 32.500.000,00, fueron verificados frente a los precios de referencia establecidos en el estudio previo del proceso correspondiendo a un 21% de descuento, para lo cual se evidencia que la oferta cumple sin sobrepasar el presupuesto asignado

CONCLUSION A LA EVALUACION

Una vez verificada la información aportada y la oferta allegada a la plataforma, **por ARKADIA PRIME S.A.S– SE REQUIERE DOCUMNETOS ECONOMICAMENTE.**

Con respeto,

PS. María Paula Suarez G
Asesor económico área de contratación